

Para combatir el crimen organizado y delitos de alta complejidad

Fiscalía implementa Sistema de Análisis Criminal para desarticular bandas transnacionales

● El fiscal regional Cristián Crisosto explicó cómo el nuevo enfoque “supraterritorial” permite conectar delitos aislados para golpear las estructuras financieras de las organizaciones delictivas.

Policial
 policial@elpinguino.com

EP PÁGINA WEB

En una completa entrevista con Pingüino Multimedia, el fiscal regional de Magallanes, Cristián Crisosto, detalló el profundo proceso de modernización que atraviesa el Ministerio Público en esta zona del país.

El centro de esta transformación es la implementación del Sistema de Análisis Criminal (SAC) y la creación de una Fiscalía Supraterritorial, herramientas diseñadas para enfrentar un fenómeno delictivo que ha dejado de ser local para volverse transnacional.

Según explicó la autoridad, la sofisticación de los delitos obliga a la institución a abandonar la persecución de casos individuales y aislados para enfocarse en las estructuras que los sostienen.

“Lo que estamos intentando hacer es investigar los otros nueve o diez robos de autos que ha hecho esa misma estructura criminal, esa misma banda que se dedica a robar autos para revenderlos o llevarlos a otros países”.

De la investigación aislada al análisis de bandas

La clave de este nuevo sistema reside en la capacidad de conectar puntos que antes parecían no tener relación.

Crisosto ejemplificó este cambio señalando que, históricamente, si a una persona le robaban su vehículo, se investigaba ese hecho puntual; hoy, el objetivo es distinto.

Al respecto, el fiscal afirmó que “lo que estamos intentando hacer es investigar los otros nueve o diez robos de autos que ha hecho esa misma estructura criminal, esa misma banda que se dedica a robar autos para revenderlos o llevarlos a otros países”.

Este enfoque permite identificar patrones comunes y desarticular organizaciones completas en lugar de imputados aislados.

La irrupción del analista criminal

“En este sistema nuevo se incorpora un actor que son los analistas criminales; estas personas revisan todas las causas e identifican los elementos comunes. Ya no queremos ver solamente un árbol, queremos ver el bosque”.

Un componente fundamental en esta estrategia es la incorporación de un nuevo actor en el proceso investigativo: el analista criminal.

Se trata de profesionales multidisciplinarios -administradores públicos, psicólogos o geógrafos- que trabajan directamente con la Fiscalía.

Crisosto destacó que su labor es esencial para la eficiencia del sistema, manifestando que “en este sistema nuevo se incorpora un actor que son los analistas criminales; estas personas revisan todas las causas e identifican los elementos comunes. Ya no queremos ver solamente un árbol, queremos ver el bosque”.

Esta mirada integral permite abordar economías ilícitas complejas como el narcotráfico y el contrabando de alta escala.

Magallanes como zona crítica de contrabando

Precisamente el contrabando como actividad delictiva, es un flagelo

“Hicimos la segunda incautación más grande de cigarrillos a nivel nacional, con 450 mil cajetillas que venían de la India. Somos una región cosmopolita y eso genera mucho lucro para estas bandas”



ENTONCES NUEVA UNIDAD DE ANÁLISIS CRIMINAL
 Durante su participación en Pingüino Multimedia, la máxima autoridad del Ministerio Público relevó cómo el análisis multidisciplinario permite golpear al crimen organizado.

que golpea con fuerza en la región.

En ese sentido la autoridad desmitificó la idea de que Magallanes sea inmune al crimen organizado debido a su aislamiento geográfico. Por el contrario, las características de la Patagonia la vuelven vulnerable.

El fiscal recordó que en Magallanes se han

detectado bandas transnacionales como “Sin Fronteras” o “Reyes de la Ruta” y destacó operativos recientes de gran envergadura.

“Hicimos la segunda incautación más grande de cigarrillos a nivel nacional, con 450 mil cajetillas que venían de la India. Somos una región cosmopolita y eso gene-

ra mucho lucro para estas bandas”, advirtió, señalando que la falta de barreras naturales en los 1.200 kilómetros de frontera con Argentina facilita el tránsito de mercancías ilícitas, posicionando el contrabando como una de las actividades delictivas a mantener “en la mira” de la gestión del ente persecutor en la región.

Posición de la Fiscalía en Caso Hércules

Adicionalmente, el encuentro fue propicio para que Crisosto se manifestara respecto del emblemático juicio por el accidente del avión Hércules C-130, subrayando que la convicción de la Fiscalía apunta a responsabilidades individuales por cuasidelito. Tras meses de juicio y la presentación de pruebas científicas, la autoridad fue clara sobre el origen de la tragedia: “A partir

de estos peritajes se ha logrado establecer que la causa del siniestro se refiere a una deficiente o mala mantención de las aspas de las hélices del avión. Fue la crónica de una tragedia anunciada”, sentenció el fiscal, reafirmando que el compromiso institucional es dar una respuesta de certeza a los familiares de los 38 fallecidos y combatir la impunidad.